

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 051 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031

Fecha: 09/11/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31017 2008 00565	EJECUTIVO	HERNANDO ANTONIO LEYVA PAEZ	DIRECCION EJECUTIVA DE DIRECCION JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	AUTO 1. DEJAR SIN EFECTOS LOS NUMERALES 2 Y 3 DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LOS AUTOS INT. Nos. 761 Y 1089. 2. NEGAR SOLICITUD DEL APODERADO DE LA ENTIDAD. 3 ORDENA OFICIAR.	08/11/2017	
1100133 31026 2007 00053	EJECUTIVO	MANUELA GOMEZ CELIS	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMNISTRACION JUDICIAL	AUTO REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL CONTADOR DE LA OFICIAN DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, PARA QUE ACTUALICE LAS SUMAS EJECUTADAS.	08/11/2017	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



LAURO ANDRÉS MENEZ BAUTISTA
 SECRETARIO
 Juzgado Cincuenta y Uno
 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá S.C.